FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Original: 29/06/2017 Versió FR - THRL - 04 Actualización: -/-/--- Página

Versión: 01

Página 1 de 2

	PAGARE No.	15708]
Yo/nosotros: Lilia Sanchez Marrio)	γ/ο	•	Identifica
do(s) como aparece al ple de mi (nuestras) firma(s), declaramos: PRIMERO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adelar): que somos deudore 6 EMANUEL S.A.S., y nte simplemente el	s incondicionales de y/o EMMANUEL I acreedor, por la	e CONSORCIO INSTITUTO DE cantidad de:
capital:			Por
Intereses de plazo:	DS:		Por Por
otros gastos: obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bog	notá D.C., en la Carre	ra 22 np. 142-63. o	Nos Len su orden, o
al tenedor de este pagare, el díade	del año	SEG	UNDO: que a
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaren	nos intereses morator	los a la tasa de má:	xdma autorizada
por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de cobro judicial o gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del ir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los honorarlos de projudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más simpuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para par llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO I EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INI en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de conformidad co	mpuesto de timbre, si s, debidos con un año abogado, en caso de a sus accesorios. SEXTO garlos por mi cuenta s NACIONAL DE DEM FANTIL S.A.S de con	hay lugar de él. Cu de anterioridad o n arregio directo o de O: que serán de nu di fuere necesario. E IENCIAS EMANUI aformidad con las in	BARTO: a partir más, pagaremos pago a la etapa uestro cargo los este pagaré será EL S.A.S., y/o estrucciones que
comercio.			
Firma(s): y/o pagaré será lienado por el acreador, de conformidad do la	carta de instruo	ciones, que se	suscribe hoy
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGA			
			y/o
8ogotá,D.C.,yo,		· .	
identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a COI NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INS INFANTIL S.A.S para flenar los espacios en blanco del pagare distinguido o	NSORCIO CLINICA STITUTO DE REHAI	BILITACION Y H	ABILITACION
hemos suscrito a favor de CLYNICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al 1	INSTITUTO NACIO	NAL DE DEMENC	IAS EMANUEL
S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILI	TACION INFANTIL	S.A.S conforme co	n las siguientes
instrucciones: 1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pricadscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la per y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o HABILITACIÓN INFANTILS.A.S; del paciente	ción (blenes muebles rmanencia en el CO) o EMMANUEL INST	e inmuebles), cop NSORCIO CLINIC ITUTO DE REHAE	pagos y cuotas A EMMNAUEL BILITACION Y
quien ingreso con fecha • 21 du Ago 175 de 12	018		
 Intereses de plazo: Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mone 			
Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas pagare será Benado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento o cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho abo	prejudicial y judicial e le la salida del paclei		
Firma paciente: Nombre de	el paciente:		
C.C.:	·		
Nombre del responsable: A Lici Savi WZ 100 Y/10	م لحم لي		<u>.</u>
cc. CCGOYGIZ	701.70	16)	

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS FR - THRL - 04 FR - THRL - 04 FR - THRL - 04 FR - THRL - 04

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

	erales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:	
Nombres	c c a H d da	
	ciudadanía: 65694613	
Estado C	: Casadu	
	o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Espolo	
	mpleadora: Financia	
Dirección Teléfono	C1 34 \$17-37 3125513936 - 3185369344	
	independiente (profesión u oficio):	
Dirección		
Telefono		
CLINICA	e la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DI ITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:	
B. C. D. E.	consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riosgo toda la información relevante para conocer mi desempeño com- leudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. Iceportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno com- obre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberos legales de contenido patrimonial de al forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño com- leudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útilos para obtener una información significativa. Inviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la BUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que esta uedan tratarla, analizarla, clasificaria y tuego suministraria a dichas centrales. Ionservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo decesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B, y E, de esta cláusula. Iniministrar a las centrales de Información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes o distribución anterior no me Impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada el pleta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación	o e o a s
y a que s	informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de Indicarme lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis mesos anteriores de mi petición.	
fines dife competer	ción anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para intes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades pública: es el cumplimiento de mis deberes constitucionales logales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelo os, conclusiones de ellas.	s
	ber leido culdadosamente el contenido de esta ciáusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo es y sus implicaciones. La Sancha Yanrrio) 6569463)
Firma:	(1WA-1,) 7	